ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

DECRETO EVENTO Nº	Parral, 04 de FEBRERO de 2000 -
DECRETO EXENTO №	
VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
	4 La facultades que me confiere la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
DECRETO:	
	Otórgase la Patente DE ZAPATERIA
ETARIA	a nombre de PASO " S S.A.
RUT 96.516.970-9	_ ubicado en _ANIBAL PINTO Nº 450
DBIGINAL SECRETARIA SE	cha.
La oficina de Pa vez cumplido todos los requisitos le	tentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una gales.
JDAD A	Anótese, transcríbase y cúmplase
CRETARIA POLICIO ALEGANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIO MUNICIPAL	AUMINISTRADOR OF AUMINISTRADOR OF AUMINISTRADOR OF AUGUSTA ESCOBAR ALCALDE DE LA COMUNA PARRA DE LA COMUNA
Distribución:	
SECRETARIA	(1)

IMP PRAT - Fono 461416 - PARRAL

OFICINA PATENTES COMERCIALES